



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

1280
RESOLUCIÓN N°
NEUQUÉN, 15 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 6684-M-18 y la Orden de Pago N° AC07912/2018, a nombre de Amanda Leonides Pastori por \$ 4.500,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Subsecretaría Comercio - Secretaría de Gobierno y Coordinación**, destinado a solventar gastos para "reparación y calibración de estufa de cultivo dependiente de la Dirección Municipal de Calidad Alimentaria";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 367/2018 de fecha 14 de Diciembre de 2018 por el **Subsecretario Comercio** contando con el visto bueno del **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC07912/2018 a nombre de Amanda Leonides Pastori por la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00 CTVOS. (\$ 4.500,00.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

Municipalidad de Neuquén - Dirección Municipal	
Trámite	2264
Fecha	06 / 12 / 2019

FDO. ARTAZA

C.P.N. Zabardo Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



1280-19


Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0002-00000804	Arévalo, Martín Adrián	\$4.500,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA


G. P. M. Zalana do Pamela Liz
SUB SECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN